

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3554** *GARAJE RUIZ VILA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Garaje Ruiz Vila, Sociedad Anónima", domiciliada en Castellón de la Plana (Castellón), Plaza Cardona Vives, número 2-B, y titular del CIF número A-12032355, tomado en sesión de fecha 20 de mayo de 2021, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Mixta, Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, el próximo día 28 de junio de 2021, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2021, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Facultar a la persona o personas que puedan ejecutar, y en su caso, elevar a público, los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese, por el transcurso del plazo estatuario, de uno de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de uno o varios nuevos miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.- Facultar a la persona o personas que puedan ejecutar, y, en su caso, elevar a público, los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad "Garaje Ruiz Vila, Sociedad Anónima", su entrega de forma inmediata y gratuita, pudiendo solicitar asimismo las aclaraciones o informaciones que estime precisas en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Castellón de la Plana, 20 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Lloret Sos.

ID: A210034543-1